ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2025/FAISM008012



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PROLONGACIÓN ZARAGOZA ENTRE CALLE NAYARIT Y CALLE NUEVO LAREDO EN COLONIA LA CONCHITA

EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HRS. EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025 REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO, Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 47, 50, 51 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 Y 52 DE SU REGLAMENTO, Y PRESIDIENDO EL PRESENTE ACTO EL ARQ. ERIK OSVALDO ABREO MONTIEL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SE:

RESUELVE:

- 1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE C. SILVIA GABRIELA TREJO GUTIÉRREZ POR UN MONTO DE: \$ 1,103,418.58 (UN MILLÓN CIENTO TRES MIL, CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 58/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE SU PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, REBASANDO EL MONTO PRESUPUESTADO PARA LA OBRA EN MENCIÓN.
- 2.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE C. CLAUDIA ELENA ARRIETA RUIZ POR UN MONTO DE: \$ 1,094,652.41 (UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, NO SE CONSIDERA SOLVENTE SU PRESUPUESTO ELABORADO, POR QUE NO REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE NO ES LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, REBASANDO EL MONTO PRESUPUESTADO PARA LA OBRA EN MENCIÓN.
- 3.- QUE LA PROPTESTA DEL LICITANTE: C. MARÍA ARACELI VARGAS ZARCO POR UN MONTO DE 1985 238:05 (UN MILLÓN OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CENO PESOS 05/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REVISE DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS 1885 (ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS CONDICIONES (ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS CONVOCAMOS.

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2025/FAISM008012



ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, 47, 51 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

C. MARÍA ARACELI VARGAS ZARCO POR UN MONTO DE: \$ 1,085,238.05 (UN MILLÓN OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2025 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2025.

SE CITA AL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL DIA OT DE JULIO DE 2025 EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SERA CONFORME A LA LEY DE OBRAS.
PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE
HIDALGO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y, IL
DESARROLLO URBANO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO

INVALIDARÁ SU CONFENIDO Y EFECTOS.

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2025/FAISM008012



COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

CARGO	NOMBRE	FIRMA A
PRESIDENTE	DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. ERIK OSVALDO ABREC MONTIEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	E (3)
VOCAL	MTRO. AMAURI SALAZAR CONTRALOR MUNICIPAL	A PAN WOOD
VOCAL	ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI SINDICO PROCURADOR	100
VOCAL	LIC. JULISSA ITZEL LÓPEZ CASTILLO TESORERA MUNICIPAL	JUBS (2)
VOCAL	ING. VICENTE MARAVILLA FLORES REGIDOR	The state of the s
EMPRESA O CONTRATISTA	C. MARÍA ARACELI VARGAS ZARCO	Cond
EMPRESA O CONTRATISTA	C. SILVIA GABRIELA TREJO GUTIÉRREZ	A Line
EMPRESA O CONTRATISTA	C. CLAUDIA ELENA ARRIETA RUIZ	Contains